12 09 2025 **4.800.000**

LINA JULIETH HERRERA ZAPATA

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

CORPORACION SOCIAL INCLUYAMOS

Nit 900913366

COMPROBANTE DE EGRESO	9328

BENEFICIARIO
LINA JULIETH HERRERA ZAPATA

NIT			**POR CONCEPTO DE**
1116802124			DESARROLLO PROCESO FORMACION
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
BRR SANTA TERESITA CL 1	Arauca	3132870789	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 12 de septiembre de 2025	12-sept-25	CRISTIAN ANDRES LOPEZ MESA	

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
11100501	DESARROLLO PROCESO FORMACION	LINA JULIETH HERRERA ZAPAT	0	4.800.000
6170950235	DESARROLLO PROCESO FORMACION	LINA JULIETH HERRERA ZAPAT	4.800.000	0

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: INCLUYAMOS **Nombre del pago:** C1120Teatro41 **Fecha:** 23-10-2025 **Hora:** 12:29:27 **Fecha de envío del pago:** 12-09-2025

NIT: 900913366 **Secuencia:** F **Fecha de Generación:** 23-10-2025 **Fecha para Procesar el pago:** 12-09-2025

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 64251855695

Impreso por: JLCANAS

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $18,770,000.00	**Valor Registros Procesados:** $18,770,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
31700002000	Ahorros	6005099783	Enderson Gregorio	4,800,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	12-09-2025
31783681016	Ahorros	1116783349	Jonathan Javier Ca	4,800,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	12-09-2025
00000003138249526	Ahorros	1116802124	Lina Julieth Herre	4,800,000.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	12-09-2025
31099252459	Ahorros	43250272	Yazmin Doriela Gon	4,370,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	12-09-2025

Culturas

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA DIRECCIÓN DE ARTES GRUPO DE TEATRO CONVENIO 1120/2025 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS						
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO						
TIPO DE PAGO	**ÚNICO PAGO**	**X**	**FINAL**		**CONTRATO Nº**	ODS 1120-85
Fecha de solicitud	**11/09/2025**					
Componente	**1.** FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL					
Nombre:	LINA JULIETH HERRERA ZAPATA					
C.C./NIT	CC 1116802124					
Objeto del contrato	Desarrollar un proceso de formación en artes escénicas en teatro, mediante la planeación, ejecución, y evaluación de un taller de duración de 60 horas dirigido a la comunidad de Soatá –Boyacá en el marco del Circuito de formación "Tejido de Saberes Teatrales" del Grupo de Teatro del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes					
Informe Nº	**1**		**Pago Nº**	**1 de 1**	**Valor a pagar**	$4.800.000
Productos entregados	1. Informe					
Anexos	Cedula, RUT, Cuenta de cobro					

Fabio Pedraza Pachón
Supervisor del convenio
Coordinador Grupo de Teatro
Dirección de Artes

Corporación
Social
Incluyamos

Medellín, 31 de julio de 2025

Señor(a):
LINA JULIETH HERRERA ZAPATA
C.C. 1.116.802.124
linaherrera2312@gmail.com
Celular 313 2870789
Arauca - Arauca

Respetuoso saludo,

La Corporación Social Incluyamos, identificada con NIT. 900.913.366-3, de acuerdo con la solicitud de contratación realizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el marco del Convenio de Asociación No. 1120 de 2025, nos permitimos autorizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN
OBJETO: Desarrollar un proceso de formación en artes escénicas en teatro, mediante la planeación, ejecución, y evaluación de un taller de duración de 60 horas dirigido a la comunidad de Soatá – Boyacá en el marco del Circuito de formación "Tejido de Saberes Teatrales" del Grupo de Teatro del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes.
OBLIGACIONES: 1. Entregar el Plan de trabajo del proceso formativo, que incluya las principales actividades a realizar, la metodología a desarrollar y el resultado esperado. 2. Liderar la formulación, la planificación y la implementación del proceso formativo, con la participación de un grupo entre 20 y 30 jóvenes o adultos del municipio de Soatá ubicado en Boyacá. 3. Desarrollar el proceso formativo durante 13 días consecutivos, con muestra final del proceso el último día del encuentro. 4. Garantizar la inscripción, en el Formulario de Registro Único de Beneficiarios de los jóvenes y adultos, adjuntando el documento de identidad y el formato de fijación y autorización de uso de imagen para los participantes y autorización de padres y acudientes en caso de menores de edad. 5. Elaborar una bitácora de memoria que recojan las reflexiones, avances y retos de la implementación de todo el proceso formativo. 6. Llevar el registro de asistencia y evidencias fotográficas diarios por cada fecha de encuentro con los participantes. Los listados se deben diligenciar a diario y harán parte de los productos del informe final. 7. Presentar un informe final que contenga evidencias fotográficas de la implementación del proceso formativo, los listados de asistencia y la bitácora correspondiente a la realización del proceso formativo. 8. Participar en reuniones de planeación y seguimiento del proceso formativo, manteniendo una comunicación continua con las líderes del Circuito de Formación del Grupo de Teatro,

informando oportunamente de situaciones que merezcan una atención particular. 9. Participar activamente en el taller programado en el municipio de residencia, con el propósito de adquirir y apropiar los conocimientos brindados por los talleristas invitados, para luego socializarlos con otros agentes culturales de la región. 10. Permanecer en el territorio asignado durante toda la duración del proceso formativo y cumplir con el compromiso de dictar las 60 horas establecidas para el desarrollo del taller. 11. Realizar una muestra del proceso de formación dirigida a los artistas y a la comunidad del territorio de destino, como parte de la estrategia de cierre y socialización del taller. 12. Velar por el adecuado uso y conservación de las instalaciones y espacios asignados para el desarrollo de las actividades del taller, garantizando su cuidado y buen estado durante toda la estancia. 13. Mantener una conducta respetuosa y adecuada durante toda la estancia en el territorio, acatando las normas y disposiciones locales, tales como horarios de desplazamiento, restricciones de consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos, y demás reglas establecidas por las autoridades o entidades anfitrionas. 14. Mantener una actitud ética, profesional y respetuosa durante todo el proceso del proyecto, interactuando con integridad y consideración con todas las personas involucradas, incluyendo funcionarios, compañeros, formadores y demás actores participantes. 15. Garantizar una participación activa, comprometida y constante en el desarrollo del taller de formación a formadores, contribuyendo de manera responsable al logro de los objetivos establecidos. 16. PRODUCTOS: a) Plan de trabajo aprobado. b) Informe final de actividades, la bitácora de memoria y los listados de asistencia con fotografía diaria.	
VALOR:	
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE, incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar.	**$4.800.000**
FORMA DE PAGO:	• Un único pago por valor de $4.800.000, previa entrega y aprobación de: a) Productos indicados en el numeral 16 de las Obligaciones. b) Cuenta de Cobro. c) Soporte de pago de seguridad social. NOTA 1: El CONTRATISTA deberá entregar a la Corporación Social Incluyamos el(los) comprobante(s) de pago PILA en el cual acredite las cotizaciones a seguridad social sobre el 40% del valor de la presente orden de servicios. NOTA 2: En todos los pagos o abonos que se realicen al CONTRATISTA, el CONTRATANTE aplicará las retenciones estipuladas por las autoridades correspondientes, de acuerdo con las normas colombianas vigentes al momento del pago.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 11 al 23 de agosto de 2025.
ANEXOS:	• RUT • Permiso por protección temporal • Certificación bancaria • Certificados antecedentes

EL CONTRATANTE

YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C. 42.793.127
Representante Legal
CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

EL CONTRATISTA

LINA JULIETH HERRERA ZAPATA
C.C. 1.116.802.124

Ciudad y fecha ARAUCA, ARAUCA 01.09.2025

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS
con NIT. 900.913.366-3

DEBE A
LINA JULIETH HERRERA ZAPATA

con C.C. 1116802124

La suma de **4.800.000 pesos** por concepto De: TALLERISTA DEL PROYECTO SIN MIEDOS A LAS ALTURAS EL ARTE DE CAMINAR SOBRE EL MUNDO EN EL MARCO DEL SEGUNDO CIRCUITO DEL PROGRAMA TEJIDO DE SABERES TEATRALES EN EL MUNICIPIO DE SOATA, BOYACA DEL 11 AL 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Consignar a la cuenta DE AHORROS NEQUI: 8704473372

Firma	
Nombre	LINA JULIETH HERRERA ZAPATA
Cédula	1116802124
Dirección	BARRIO SANTA TERESITA CALLE 17#23-2
Teléfono	3132870789

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141187805235

(415)7707212489984(8020) 000014118780523 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 6 8 0 2 1 2 4	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 8 0 2 1 2 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Arauca	8 1	Arauca	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	ZAPATA	LINA	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Arauca	8 1	Arauca	0 0 1

41. Dirección principal: BRR SANTA TERESITA CL 17 23 25

42. Correo electrónico: linaherrera2312@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 8 7 0 7 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 0 6 2 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Lina Julieth Herrera.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CANTOR HORMIGA ZANDY ATENAS

985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 24-06-2025 10:34:46AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.116.802.124

HERRERA ZAPATA
APELLIDOS

LINA JULIETH
NOMBRES

LINA JULIETH HERRERA Z.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1995
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-SEP-2013 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4000100-00889233-F-1116802124-20170313 0054210102A 1 9999271029

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de cuenta de ahorro

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Viernes, 27 de junio de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que LINA JULIETH HERRERA ZAPATA identificado con cédula de ciudadanía 1116802124, al día de hoy es titular de una cuenta de ahorro con las siguientes características:

Número de cuenta Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3138249526	87044733762	ACTIVA	16-06-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116802124		HERRERA ZAPATA LINA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 20 20	ARAUCA-ARAUCA	8851550	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1732009674	9490893683	I	2025/09/05	2025/08/28	NEQUI	0	$557,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1116802124	HERRERA LINA	X	X																230301	15	$1,920,000	$307,200	EPS037	15	$1,920,000	$240,000		0	$0	$0	14-23	15	$1,920,000	$10,100	0	$0	$0	No	$557,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,920,000	$307,200			$1,920,000	$240,000			$0	$0			$1,920,000	$10,100		$0	$0		$557,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116802124		HERRERA ZAPATA LINA JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 20 20	ARAUCA-ARAUCA	8851550	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1732009674	9490893683	I	2025/09/05	2025/08/28	NEQUI	0	$557,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$307,200	$0	$0	$307,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$307,200	$0	$0	$307,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,100	$0	$0	$10,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,100	$0	$0	$10,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$240,000	$0	$0	$240,000
TOTAL				**1**	**$557,300**	**$0**	**$0**	**$557,300**